

Guayaquil, Marzo del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE JORPEC S.A.
Ciudad,.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de Jorpec S.A., he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas & Ganancias correspondientes al ejercicio 2.004, y puedo informar que los procedimientos contables aplicados son conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Analizando el activo y pasivo refleja lo siguiente:

Activo (\$ 87.783.14) - Pasivo (\$ 1.816.63)
Relación de 48.32 veces.

El estado de pérdidas & Ganancias determina lo siguiente:

Ingresos	\$	9.450.47
(-) Gastos generales.....	"	<u>9.002.03</u>
Utilidad del ejercicio.....	\$	448.44

Es todo cuento puedo informar a los señores accionistas,

De Uds. atentamente,


Comisario.



- 5 JUL. 2005